



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría * Municipal



Retiro
Tierra de Agricultores



ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 47° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 20.OCTUBRE.2022 EN HORARIO DE: 09:30 A 12: 50 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARFDONES**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS
DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a veinte días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintidós, siendo las Nueve Horas con treinta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes, dando cumplimiento a las normas sanitarias ante la pandemia provocada el COVID-19 y cumpliendo con el aforo permitido y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión cuadragésima séptima Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el conejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Miércoles 20 de octubre del 2022, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°46 elaborada el Miércoles 12 de octubre del 2022, conteniendo quince (15) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.

II. ► TABLA



Retiro
Tierra de Agricultores

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Lunes 28 de Junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo y; teniendo presente las disposiciones sanitarias vigentes, remito a Uds. Tabla a tratar en **Cuadragésima Séptima Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 20 octubre del 2022**, en horario acordado desde las **09:00** horas, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 47° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Lectura y aprobación actas correspondientes a las sesiones: **23° y 24°** ambas de fecha

1-2 Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; **45° ordinaria** del Jueves 22.septiembre.2022., de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco. Y 46° ordinarias del día jueves 13.octubre.2022., de SECMUN. Titular.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna **(Cir.) N°46** del Miércoles 12.octubre. 2022 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día miércoles 07.Septbre.2022)

3.- Asuntos Pendientes:

No se tiene asuntos pendientes por ingresar al concejo

4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al PREMUA.2022, por: aumento de gastos en la suma total de M\$9.700.- con una disminución de gastos en la suma total de M\$2.900.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°298 del 18.octubre.2022 de la SECLPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2 y documentos de apoyo a fojas 01 a 4.



01: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

1.1.-AUMENTO DE INGRESOS.

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 6.800
----------------	---	-----------

1.2.- DISMINUCION Y AUMENTO DE GASTOS.

Sub	Ítem	Asig	Cód	Denominación	01- Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Recreac		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$				
					Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Au m.	Dis m.	Au m	Dis m	Aum	Dis	Aum	Dis	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	11	002	004	004	Cursos de capacitación							2900						0			
22	08	007	004	004	Pasajes, fletes y bodegaje (transporte)						1250							1250			
22	08	011	004	004	Serv. de producción y desarrollo de eventos (coctel y alimentación)						531							531			
22	04	999	004	004	Otros Materiales (compra de materiales)						119							119			
22	11	999	006	002	Apoyo administrativo registro social de Hogares		800														
31	02	004	002		Obras de adelanto		6000											6.000			
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS						0	0	6.800	0	0	0	2.900	2.900	0	0	0	0	9.700	2.900		

Se adjuntan:

- Solicitud departamento de Obras mediante oficio 254 Fojas N°1
- Solicitud departamento de DIDECO mediante oficio Fojas N° 2
- Solicitud de departamento de Prodesal Fojas N° 3.
- Detalle de saldos presupuestarios de estimado mayores ingresos del Fondo común Municipal. Fojas N° 4



4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los gastos de operación para el proyecto denominado "Reposición de camión hidroelevador, comuna de Retiro" conforme lo expuesto en oficio ordinario N°298 del 18.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2 y documentos de apoyo a fojas 5.

02: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

2.- Solicita aprobación gastos de operación para proyectos:

2.2.- REPOSICIÓN DE CAMIÓN HIDROELEVADOR, COMUNA DE RETIRO. Por un valor de \$12.028.759. Fojas N°5.

Solicitud departamento de SECPLAN para presentación de proyectos.





4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar establecer exención del pago, desde el 15 de diciembre 2022 al 15 de marzo 2023, derecho a pagar temporada funcionamiento de piscina, conforme lo expuesto en oficio ordinario N°298 del 18 de octubre 2022 de la SECPLAN, visado por alcalde a fojas 1 a 2 y documentos de apoyo a fojas 6.

03: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

3.- De acuerdo a la ley orgánica 18.695 art 65 letra d: El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:

d) Establecer derechos por los servicios municipales y por los permisos y concesiones

3.1.- Por lo anterior se solicita **exención del pago** desde el 15 de diciembre 2022 al 15 de marzo del 2023, temporada de funcionamiento Piscina. Se entrega detalles en ORD. N° 539. Fojas N°6.



4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$100.000.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°298 del 18 de octubre 2022 de la SECPLAN, visado por alcalde a fojas 1 a 2 y documentos de apoyo a fojas 7, oficio N°457/589 del 17 de octubre 2022.-

04: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

4.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.
Solicitud departamento de Educación (Fojas N°7.)



5- Varios - Incidentes:

5-2: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Actas correspondientes a las sesiones: **30° ordinaria** del 28 de Abril 2022, de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco; **40° ordinaria** del 11 de Agosto 2022, de SECMUN subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes; **44° ordinaria** del Jueves 15 de septiembre 2022, de SECMUN. Titular. y **22° extraordinaria** del 29 de septiembre 2022, de SECMUN. Titular. aprobadas en sesión **46° ordinaria** del 13 de octubre 2022.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28 de Julio 2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; y; **45° ordinaria** del Jueves 22 de septiembre 2022, de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco., y **46° ordinaria** del 13 de octubre 2022 de SECMUN., titular.

7. - Entrega de Correspondencia.



Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; 18 Octubre del 2022.-
RRP/GJBT/gvt.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. - Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- Jefe DAEM.
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- Director DAF.
- 13- c/i Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.- c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 16.- PMGM.2022.
- 17.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

II. ► DESARROLLO SESIÓN 47° ORD. DEL DÍA JUEVES 20.OCTUBRE.2022.-.

Siendo las Nueve horas con treinta minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramirez Parra, procede en abrir la **Sesión Cuadragésima séptima Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala doña: Angela Cerda Zapata; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los quince (15) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°47 del miércoles 20 de octubre del 2022, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.



Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación actas sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **23° extraordinaria del 07 de Octubre del 2022**, redactada por el SECMUN. titular

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **23° ordinaria del 07. octubre. 2022.**

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **24° extraordinaria del 07 de octubre del 2022**, redactada por el SECMUN. titular.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **40° ordinaria del 28. Abril. 2022.**

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **44° ordinaria del 15 de septiembre del 2022**, redactada por el SECMUN. Titular don: Gerardo Jesús Bayer Torres.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **24° extraordinaria del 07. octubre. 2022.**

Secretario del concejo, agrega que se encuentran pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28. Julio. 2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; y; **45° ordinaria** del Jueves 22. septiembre. 2022., de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco., y **46° ordinaria** del 13. octubre. 2022 de SECMUN., titular.

Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°47° elaborada el día Miércoles 19 de octubre del 2022.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) la cual contiene para esta sesión quince (15) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas (circular) la cual continuara enviando periódicamente el día antes de la sesión, vía telemáticamente.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 47°.-/
RETIRO, miércoles 19 de octubre del 2022.-**

**DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 47° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan quince (15) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 46° ordinaria Publica del 13 de octubre del 2022) Certificado N° 142 de fecha 13 de octubre del 2022, Ref.: aprueba creación de programa y modificación presupuestaria anual 2022, por aumento de ingresos y gastos por el monto total de \$113.484.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 46° ordinaria Publica del 13 de octubre del 2022) Decreto Exento N° 2.641 de fecha 13 de octubre del 2022, Ref.: aprueba creación de programa y modificación presupuestaria anual 2022, por aumento de ingresos y gastos por el monto total de \$113.484.-

1-1-3: (Acuerdo de sesión 46° ordinaria Publica del 13 de octubre del 2022) Decreto Exento N° 2.643 de fecha 13 de octubre del 2022, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del servicio salud anual 2022, por aumento de ingresos y gastos por el monto total de \$15.000.-



1-1-4: (Acuerdo de sesión 46° ordinaria Publica del 13 de octubre del 2022) Certificado N° 143 de fecha 13 de octubre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos operación y mantención del proyecto Construcción Plaza Villa Vista Hermosa, Comuna de Retiro, por la suma total anual de \$2.200.000.-

1-1-5: (Acuerdo de sesión 46° ordinaria Publica del 13 de octubre del 2022) certificado N° 144 de fecha 13 de octubre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando los costos de operación y Mantención durante toda vida útil del proyecto denominado "Reposición de camión aljibe, comuna de Retiro, código BIP 40047010, por la suma total anual de \$18.680.303.-

1-1-6: (Acuerdo de sesión 46° ordinaria Publica del 13 de octubre del 2022) certificado N° 145 de fecha 13 de octubre del 2022 Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando "nombramiento del Concejal (a) para integrar comisión de cultura para la ejecución del plan municipal de cultura." a la Concejala Doña Ángela Cerda Zapata y al Concejal Don Cristian Ramos Ramos.

1-1-7: (Acuerdo de sesión 46° ordinaria Publica del 13 de octubre del 2022) certificado N° 146 de fecha 13 de octubre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando la contratación de Esteban Muñoz Leiva RUN N° 15.157.184-0 como ITO para CONSERVACION CALLEJONES STA ISABEL, LOS ROBLES Y AJIAL MANZANO.

1-1-8: (Acuerdo de sesión 46° ordinaria Publica del 13 de octubre del 2022) certificado N° 147 de fecha 13 de octubre del 2022 Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando: convenio y su anexo, celebrado entre la dirección de educación pública y la Ilustre Municipalidad de Retiro para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela G-596- Romeral", RBD: 3.445 de la comuna de Retiro. Por un monto de \$95.767.115 iva incluido.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.



1-2-1: OF. ORD. N° 63 de fecha 11 de octubre del 2022, Dirigido a SEREMI de Obras Publicas - Talca Ref.: remite nomina actualizada de personas que se ven afectadas por la nueva implementación del sistema free flow en plaza de peaje comuna de Retiro.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-1: Según lo dispuesto Art. 55 Ley 18.695 "orgánica Constitucional de Municipales", Ref.: envía solicitudes de información pública con sus respectivas respuestas, en el marco de lo dispuesto por la Ley 20.285, sobre acceso a la información pública.

- Solicitud N° MU268T0000734, de Doña Loreto Plaza
- Solicitud N° MU268T0000763, Don Javier Morales Cespedes
- Solicitud N° MU268T0000770, de Don Francisco Saavedra
- Solicitud N° MU268T0000773, Doña Eddy Ortiz Ruiz
- Solicitud N° MU268T0000776, Doña Karem Sabah
- solicitud N° MU268T0000778, Don Patricio González Rojas

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-6-1: Oficio N° 1005/2022 del 07 de octubre del 2022, del Juez Titular Juzgado Policía Local Ref.: Remite estado trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8° de la Ley 15.231, sobre organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, modificado por el Art. 2° N° 3 letra "a" de la Ley 20.008 y al acuerdo Pleno N° 199 de fecha 14 de septiembre de 2015 de la I. Corte Apelaciones de Talca.

***Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.**

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.



1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los quince (15) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°47 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Tabla no contempla asuntos pendientes, no tratándose material alguna.

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia que ahora se continuara con la sesión con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día, y aquellas que por acuerdo del concejo se pudiesen incorporar en la presente sesión para ser expuestos y acordadas y tome la votación correspondiente.

 **4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al PREMUA.2022, por: aumento de gastos en la suma total de M\$9.700.- con una disminución de gastos en la suma total de M\$2.900.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°298 del 18.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2 y documentos de apoyo a fojas 01 a 4.

01: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

1.1.-AUMENTO DE INGRESOS.



115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 6.800
----------------	---	-----------

1.2.- DISMINUCION Y AUMENTO DE GASTOS.

Su b	Íte m	Asi g		Denominación	01- Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Recreac		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Au m.	Dis m.	Au m	Dis m	Aum	Dis	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	11	002	004	004	0	0	0	0	0	0	2900	0	0	0	0	0	0	0	
22	08	007	004	004	0	0	0	0	0	0	1250	0	0	0	0	0	0	1250	
22	08	011	004	004	0	0	0	0	0	0	531	0	0	0	0	0	0	531	
22	04	999	004	004	0	0	0	0	0	0	119	0	0	0	0	0	0	119	
22	11	999	006	002	0	0	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	800	
31	02	004	002		0	0	6000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.000	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS					0	0	6.800	0	0	0	2.900	2.900	0	0	0	0	0	9.700	2.900

Se adjuntan:

- Solicitud departamento de Obras mediante oficio 254 Fojas N°1
- Solicitud departamento de DIDECO mediante oficio Fojas N° 2
- Solicitud de departamento de Prodesal Fojas N° 3.
- Detalle de saldos presupuestarios de estimado mayores ingresos del Fondo común Municipal. Fojas N° 4

(Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N°298 de fecha 18 de octubre del 2022 de la unidad de SECPLAN, antes explicitado, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo en esta instancia de la sesión, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: " ... aprobar una modificación al PREMUA.2022, por: aumento de gastos en la suma total de M\$9.700.- con una disminución de gastos en la suma total de M\$2.900.-

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 R E T I R O

ORD. N° 298 /

ANTECED: Decreto N° 2.553 de fecha 21.12.2021, ESTABLECE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, sin perjuicio de las



limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 18.10.2022.

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION.
SRTA. JIMENA GUTIERREZ MENDEZ.

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA.

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:

Se solicita aprobación de:

3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.
1.1.-AUMENTO DE INGRESOS.

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 6.800
----------------	---	-----------

1.2.- DISMINUCION Y AUMENTO DE GASTOS.

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Recreac		06 Prog. Cult.		TOTAL M \$			
					Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dism	Au m.	Dis m.	Au m.	Dis m	Aum	Dis		
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
22	11	002	004	004	Cursos de capacitación							2900						0		
22	08	007	004	004	Pasajes, fletes y bodegaje (transporte)						1250							1250		
22	08	011	004	004	Serv. de producción y desarrollo de eventos (coctel y alimentación)						531							531		
22	04	999	004	004	Otros Materiales (compra de materiales)						119							119		
22	11	999	006	002	Apoyo administrativo registro social de Hogares			800										800		
31	02	004	002		Obras de adelanto			6000										6.000		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS							0	0	6.800	0	0	0	2.900	2.900	0	0	0	0	9.700	2.900

Se adjuntan:

- Solicitud departamento de Obras mediante oficio 254 Fojas N°1
- Solicitud departamento de DIDECO mediante oficio Fojas N° 2
- Solicitud de departamento de Prodesal Fojas N° 3.
- Detalle de saldos presupuestarios de estimado mayores ingresos del Fondo común Municipal. Fojas N° 4



4. **Solicita aprobación gastos de operación para proyectos:**
2.2.- REPOSICIÓN DE CAMIÓN HIDROELEVADOR, COMUNA DE RETIRO. Por un **valor de \$12.028.759**. Fojas N°5.
Solicitud departamento de SECPLAN para presentación de proyectos.
5. De acuerdo a la ley orgánica 18.695 art 65 letra d: El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:
d) Establecer derechos por los servicios municipales y por los permisos y concesiones
3.1.- Por lo anterior se solicita **exención del pago** desde el 15 de diciembre 2022 al 15 de marzo del 2023, temporada de funcionamiento Piscina. Se entrega detalles en ORD. N° 539. Fojas N°6.
6. **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**
4.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.
Solicitud departamento de Educación (Fojas N°7.)

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
Directora de Planificación Comunal Retiro

.....

(se agota). Sra. Presidenta, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobándose la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2022 por: un aumento de ingresos en el monto total de M\$6.800.- con un aumento de gastos en la suma total de M\$9.700.- con una disminución de gastos en el la suma de M\$2.900.- comprendiendo la autorización para celebrar contratación vía trato directo y omitir el trámite de licitación pública para celebrar contrato con la prestadora de servicio doña: María Filomena Gutiérrez Valdés, para apoyo administrativo registro social de hogares, por la suma mensual bruta de \$400.00.- (media jornada) por los meses de noviembre y diciembre del 2022, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

.....

1.1.-AUMENTO DE INGRESOS.

(ACTA APROBADA SESION 47° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 20.OCTUBRE. 2022 FOJAS 30)



115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 6.800
----------------	---	-----------

1.2.- DISMINUCION Y AUMENTO DE GASTOS.

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01- Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Recreac		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$			
					Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Au m.	Dis m.	Au m.	Dis m.	Aum	Dis		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
22	11	002	004	004	Cursos de capacitación							2900						0		
22	08	007	004	004	Pasajes, fletes y bodegaje (transporte)						1250							1250		
22	08	011	004	004	Serv. de producción y desarrollo de eventos (coctel y alimentación)						531							531		
22	04	999	004	004	Otros Materiales (compra de materiales)						1119							1119		
22	11	999	006	002	Apoyo administrativo registro social de Hogares			800												
31	02	004	002		Obras de adelanto			6000										6.000		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS							0	0	6.800	0	0	0	2.900	2.900	0	0	0	0	9.700	2.900

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la segunda iniciativa consignada en tabla del día: 4-2 Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los gastos de operación para el proyecto denominado "Reposición de camión hidroelevador, comuna de Retiro" conforme lo expuesto en oficio ordinario N°298 del 18.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2 y documentos de apoyo a fojas 5.

02: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

2.- Solicita aprobación gastos de operación para proyectos:

2.2.- REPOSICIÓN DE CAMIÓN HIDROELEVADOR, COMUNA DE RETIRO. Por un **valor de \$12.028.759**. Fojas N°5.

Solicitud departamento de SECPLAN para presentación de proyectos.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, se refieren y explicitan la segunda propuesta reflejada en el Oficio Ordinario N°298 de fecha 18 de octubre del 2022 de la unidad de SECPLAN, antes explicitado, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo en esta instancia de la sesión, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: "aprobar los gastos de operación para el proyecto denominado "Reposición de camión hidroelevador, comuna de Retiro ... "

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que



formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando los siguientes costos Operación y Mantenimiento durante toda la vida útil del proyecto denominado "ADQUISICION CAMION HIDROELEVADOR, COMUNA DE RETIRO" CODIGO BIP 40047010, por la suma total anual de \$12.028.759.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

Costos de Operación	Camión Hidroelevador
Combustible	\$1.826.759
Km diarios promedio	40
Salidas Anuales	312
Km recorridos	12480
Rendimiento (km / Lt)	8,00
Total Lt consumidos anual	1560
\$ Lt Petroleo \$	1.171
Sueldo Chofer	\$6.600.000
Sueldo Mensual \$	550.000
SOAP	\$11500
Seguro Siniestro	\$1.000.000
Revisión Técnica	\$10.500
P. de Circulación	\$180.000
Total Costos de Operación	\$9.628.759

Costos de Mantención	Valor
Preventiva	\$900.000
Correctiva	\$1.500.000
Total	\$2.400.000

Total C.OP + C. MANT.	\$12.028.759
------------------------------	---------------------

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar establecer exención del pago, desde el 15.dc diciembre 2022 al 15.marzo.2023., derecho a pagar temporada funcionamiento de piscina, conforme



lo expuesto en oficio ordinario N°298 del 18.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2 y documentos de apoyo a fojas 6.

03: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

3.- De acuerdo a la ley orgánica 18.695 art 65 letra d: El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para:
d) Establecer derechos por los servicios municipales y por los permisos y concesiones

3.1.- Por lo anterior se solicita **exención del pago** desde el 15 de diciembre 2022 al 15 de marzo del 2023, temporada de funcionamiento Piscina. Se entrega detalles en ORD. N° 539. Fojas N°6.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, se refieren y explicitan la tercera propuesta reflejada en el Oficio Ordinario N°298 de fecha 18 de octubre del 2022 de la unidad de SECPLAN, antes explicitado, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo en esta instancia de la sesión, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: " ... exención del pago desde el 15 de diciembre 2022 al 15 de marzo del 2023, temporada de funcionamiento Piscina..."

(se agota). Sra. Presidenta, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la tercera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando exención del pago desde el 15 de diciembre 2022 al 15 de marzo del 2023, temporada de funcionamiento piscina, que establece la ordenanza municipal en su artículo 21.11, del decreto exento N°3.360 de fecha 31 de diciembre del 2020, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

4-4:  Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$100.000.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°298 del 18.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2 y documentos de apoyo a fojas 7, oficio N°457/589 del 17.octubre.2022.-

04: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

4.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.
Solicitud departamento de Educación (Fojas N°7.)



(Exposición) Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel y jefe del DAEM., y funcionaria encargada de finanzas doña: Elisabeth Reyes Vallejos, se refieren y explicitan la cuarta propuesta reflejada en el Oficio Ordinario N°298 de fecha 18 de octubre del 2022 de la unidad de SECPLAN, antes explicitado, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo en esta instancia de la sesión, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para: " ... aprobar una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$100.000.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°298 del 18.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 2 y documentos de apoyo a fojas 7, oficio N°457/589 del 17.octubre.2022.- ..."

.....



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO
 DEPARTAMENTO EDUCACION

Incluye AgH
ORD: 452/509

7
 7

ANT: Presupuesto Educación Año 2022.

MAT: Solicita Modificación Presupuestaria.

RETIRO, 17 de Octubre de 2022

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE RETIRO
 SR. NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO

A : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 SR. RODRIGO RAMÍREZ PARRA

- 1.- De acuerdo a la publicación del Decreto Ley N° 2.553 de fecha 21.12.2021 del Ministerio de Hacienda, que aprueba las Modificaciones Presupuestarias para el Año 2022.
- 2.- En el bien entendido de regularizar presupuesto, es que solicito a Ud., presentar al Honorable Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria de aumento de ingresos y aumento de gastos, necesaria para equilibrar el Presupuesto de Educación, a saber:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO DISMINUC.
INGRESOS						
05	03	101	000		De la Municipalidad a los Servicios Incorporados a la Gestión.	100.000.-
TOTAL MODIF. DE INGRESOS						M\$100.000.-
GASTOS						
21	01	001	001		Sueldos base	60.000.-
21	03	004	001		Sueldos	40.000.-
TOTAL MODIFIC. DE GASTOS						M\$100.000.-

3.- Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines.-

Saluda Atte. a Ud.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
 JEFE D.A.E.M. RETIRO

- DISTRIBUCION / NVT/ERV
- La indicada
 - Dirección SECPLA
 - Depto. de Adm. Y Finanzas Municipal.-
 - Oficina Partes Depto. Educación Municipal
 - Oficina Finanzas Depto. Educación Municipal.-



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la cuarta y última iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$100.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2022, por aumento de Ingresos y aumento de gastos, según se indica:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
		NA-	ASIG.	SUB.		M\$	M\$
		CION	NAC.	ASIG.			
INGRESOS							
05	03	101	00		De la Municipalidad a los Servicios Incorporados a la Gestión	100.000.-	
TOTAL MODIFIC.DE INGRESOS						M\$100.000.-	
GASTOS							
21	01	001	001		Sueldos base	60.000.-	
21	03	004	001		Sueldos	40.000.-	
TOTAL MODIFICACION DE GASTOS						M\$100.000.-	

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Agotado el punto N°04 Varios de la tabla del día, punto 4-1 relacionado con modificación al presupuesto del servicio de educación, Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, se dirige al jefe del DAE:M., Don: Norberto Valenzuela Troncoso, manifestándole en con palabras, su reconocimiento por los cincuenta años de servicio recién cumplidos, resaltando su empatía en el servicio de la educación, reflejando tener un gran compromiso como servidor público en su profesión de profesor hoy jefe del DAEM.

Asuntos Nuevos : Iniciativa que se incorporan en la Tabla del día, con acuerdo del concejo municipal.

Presidente SR. RAMIREZ, Don Rodrigo, agotada las únicas cinco iniciativas que requerían acuerdo del concejo contempladas en la Orden del Día, solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla del día una sexta, séptima y octava iniciativa, las cuales ya están s y planificadas por SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo, contenidas en el Oficio Ordinario N°300 del 19 de Octubre del 2022, requiriéndose con urgencia el acuerdo del concejo municipal, ello por la dinámica, oportunidad y pertinencia de la gestión municipal, toda vez que se trata de: una sexta propuesta relacionada con una modificación al presupuesto municipal vigente 2021 por: aumento de ingresos en la suma total de M\$54.300.- con un aumento de gastos en la suma total de M\$54.432.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$772.- y; aprobación de gastos de operación para postulación de dos proyectos para la construcción sedes sociales de Santa Delfina y La Capilla Y; autorización para la adjudicación de proyectos "Construcción de abastos de agua potable sector Cerrillos"

Concejo, con el Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes obtenida por votación favorable de sus seis concejales presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado expresa su asentimiento para incorporar en tabla del día las iniciativas que son informada detalladamente, por el presidente del concejo.

Sr. Presidente contando con el acuerdo del concejo, solicita al secretario del concejo, proporcionar la documentación de apoyo o respaldo que ha preparado la secretaría comunal de planificación correspondiendo al siguiente oficio Ord.N°300 a fojas dos y documentación de respaldo a fojas seis y puntualice las materias que requiere el respectivo acuerdo del concejo municipal y posteriormente sea expuesta o explicitadas, por la SECPLAN., lo cual así acontece en adelante.



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 R E T I R O

RECIBIDO EN
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 COMUNA DE RETIRO
 FECHA: 16.50 MS.
 HORA: 21/10/22

ORD. Nº 300 /

ANTECED: Decreto Nº 2.553 de fecha 21.12.2021, ESTABLECE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley Nº 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
 RETIRO, 19.10.2022.

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION.
 SRTA. JIMENA GUTIERREZ MENDEZ.

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
 SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA.

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:
 Se solicita aprobación de:

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.
 1.1.- CREACIÓN

ACTIVIDAD MUNICIPAL Nº 2	DIA DEL FUNCIONARIO
--------------------------	---------------------

1.2.-AUMENTO DE INGRESOS.

115-08-003-001	Participación anual fondo común municipal	M\$ 5.350
----------------	---	-----------

1.3.- AUMENTO DE GASTOS.

Sub	Item	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
				Interna		Comunt.		Municip.		Sociales		Recreacion		Cult.		M\$		
				Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
21	04	003 002	Gastos por Comisiones y Repres.	2000														
22	08	011 03 02	Serv. De produccion y desarrollo de eventos					5.000									5.000	
22	11	002 001	Cursos de capacitación		2000												0	
24	01	008 03 02	Premios y otros					350									350	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS				2.000	2.000	0	0	5.350	0	0	0	0	0	0	0	0	7.350	2.000

2. **Solicita aprobación gastos de operación para proyectos:**
2.2.- CONSTRUCCION SEDE SOCIAL DELFINA Y LA CAPILLA, COMUNA DE RETIRO. Por un **valor de \$1.100.000 CADA UNA**. Fojas N°.1
Solicitud departamento de SECPLAN para presentación de proyectos.
3. Solicita autorización para adjudicación de proyecto "CONSTRUCCION DE ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR CERRILLOS" Se adjunta informe de adjudicación. Fojas N°2.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
Directora de Planificación Comunal Retiro

2

 **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la sexta iniciativa incorporada hoy en tabla del día: 4-6:** Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta consignada en el Of.Ord.N°300 del 19.Noviembre. 2021., de la SECPLAN. , visado por alcalde a fojas 01 a 02 y documentos de apoyo a fojas 06: para aprobar una modificación al presupuesto municipal 2021 por: aumento de ingresos en la suma total de M\$3. 350 .- un aumentos de gastos en la suma total de M\$7.350.- y una disminución de gastos en M\$2.000.-

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica ante el concejo municipal, se refieren y explicitan la sexta propuesta incorporada hoy en (ACTA APROBADA SESION 47° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 20.OCTUBRE. 2022 FOJAS 30) 22



la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N°300 de fecha 19 de Noviembre del 2021 de SECPLAN, previamente puesta en conocimiento al cuerpo de concejales y concejalas, con lo cual se requiere el acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal 2021 por: aumento de ingresos en la suma total de M\$3. 350 .- un aumentos de gastos en la suma total de M\$7.350.- y una disminución de gastos en M\$2.000.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras y; habiendo tenido a la vista, los antecedentes respaldantes, -entregados hoy, da por agotada la sexta iniciativa, incorporada en la tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

↩ (Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - prestan su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2021 por: aumento de ingresos en la suma total de M\$3. 350 .- un aumentos de gastos en la suma total de M\$7.350.- y una disminución de gastos en M\$2.000.- aprobándose la citada propuesta de modificación presupuestaria en los mismos términos ingresados a Sala.

DECRETO

1.- APRUEBASE, Creación de Programa, modificaciones Presupuestarias de aumento de Ingresos y aumento y disminución de Gastos al Presupuesto Municipal año 2022.-

PROGRAMA N°2 "DIA DEL FUNCIONARIO"- Área de gestión (3) Actividades Municipales

CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

22	08	011	003	002	Serv. de producción y desarrollo de eventos	M\$ 5.000
24	01	008	003	002	Premios y otros	M\$ 350
TOTAL						M\$ 5.350

AUMENTO DE INGRESOS

115-08-003-001	Participación anual fondo común municipal	M\$ 5.350
----------------	---	-----------

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Recreación		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
21	04	003	002	Gastos por comisiones y otros	2.000													2.000
22	08	011	003	Serv. de producción y desarrollo de eventos					5.000									5.000
22	11	002	001	Curso de capacitación		2.000												0 2.000
24	01	008	003	Premios y otros					350									350
TOTAL AUM. DE GASTOS					2.000	2.000			5.350									7.350 2.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

////////////////////////////////////

↩ **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la sexta iniciativa incorporada hoy en tabla del día: 4-7:** Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta consignada en el Of. Ord. N°300 del 19.Noviembre. 2021., de la SECPLAN. , visado por alcalde a fojas 01 a 02 y documentos de apoyo a fojas 06: para aprobar los gastos de operación para los proyectos: Construcción sede social Santa Delfina y La Capilla, comuna de Retiro, por el valor de \$1.100.000. cada una.

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica ante el concejo municipal, se refieren y explicitan la séptima propuesta incorporada hoy en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N°300 de fecha 19 de Noviembre del 2021 de SECPLAN, previamente puesta en conocimiento al cuerpo de concejales y concejalas, con lo cual se requiere el acuerdo del concejo para aprobar los gastos de operación para los proyectos: Construcción sede social Santa Delfina y La Capilla, comuna de Retiro, por el valor de \$1.100.000. cada una.

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras y; habiendo tenido a la vista, los antecedentes respaldantes, -entregados hoy, da por agotada la séptima iniciativa, incorporada en la tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

↩ **(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - prestan su acuerdo favorable aprobándose la citada propuesta de gastos por operación de proyectos, en los mismos términos ingresados a Sala:**

1.- "CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SANTA DELFINA, COMUNA DE RETIRO, por la suma total anual M\$1.100.000.-"

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	MONTO \$/AÑO
---	---------------------



Servicios básicos (agua, electricidad)	\$480.000.-
Mantenciones anuales	\$620.000.-
COSTO TOTAL	\$1.100.000.-

2.-"CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR LA CAPILLA, COMUNA DE RETIRO, por la suma total anual M\$1.100.000.-

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	MONTO \$/AÑO
Servicios básicos (agua, electricidad)	\$480.000.-
Mantenciones anuales	\$620.000.-
COSTO TOTAL	\$1.100.000.-

↩ **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la sexta iniciativa incorporada hoy en tabla del día: 4-8:** Requerimiento acuerdo del concejo, conforme a propuesta consignada en el Of.Ord.Nº300 del 19.Noviembre. 2021., de la SECPLAN. , visado por alcalde a fojas 01 a 02 y documentos de apoyo a fojas 06: para aprobar la adjudicación del proyecto "Construcción de abastos de agua potable sector Cerrillos"

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica ante el concejo municipal, se refieren y explicitan la octava propuesta incorporada hoy en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario Nº300 de fecha 19 de Noviembre del 2021 de SECPLAN, previamente puesta en conocimiento al cuerpo de concejales y concejalas, con lo cual se requiere el acuerdo del concejo para aprobar adjudicación del proyecto "Construcción de abastos de agua potable sector Cerrillos"

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras y; habiendo tenido a la vista, los antecedentes respaldantes, -entregados hoy, da por agotada la octava iniciativa, incorporada en la tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

↩ **(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales - prestan su acuerdo favorable aprobándose la autorización para adjudicación de proyecto "CONSTRUCCION DE ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR CERRILLOS".- en los mismos términos ingresados a Sala:**



Punto N°5: Varios

Prosiguiendo con la sesión ordinaria Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, gestionando las diligencias que se precisan.

→ Inicia su intervención concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, consultando por tema relacionado con antenas en la comuna. Sr. Presidente expresa debe conversarlo con el director de obras municipales.

→ Inicia su intervención concejal Doña: Ángela Cerda Zapata, manifestando que reitera necesidad de habilitar el alumbrado público las luminarias correspondientes en pasaje Villa Bicentenario Sur, en calle Tricahue, en Villa Nueva Sueño de Retiro y en sector Santa Amelia, desde calle Bernardo O'Higgins hacia Calle ColoColo. Sr. Alcalde expresa que se hará diligencia oficiando al director de obras municipales, solicitando al secretario prepare oficio correspondiente.

→ Inicia su intervención concejal doña: Magaly Moya Vallejos, manifestando sus agradecimientos por ayuda dispuesta por el alcalde para vecina de Camelia, como así también la ayuda de concejales y concejalas.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya, expresa reiterar necesidad de mejorar alumbrado público para sector Santa, frente a La Granja, allí muy oscuro desde el canal hacia el norte, entrada a la villa Pablo Segundo. Que además se requiere mejorar luz peatonal en sector Avenida Errázuriz, lado poniente Avenida Errázuriz.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya, informa preocuparle sobre término de ayuda para familia de Retiro, que recibía ayuda a través del programa "Tránsito a la Vida Independiente" recomendando proseguir con la ayuda en lo posible. (diligencia) Sr. Presidente instruye a directora del DEDECO., tome nota de este tema y efectúe las diligencias pertinentes para tratar de lograr prosiga o renueve esta ayuda para los vecinos necesitados.

Concejala interviniendo Doña: Magaly Moya, agradece la ayuda lograda para vecina postrada en cama, vecina que hace llegar al alcalde sus agradecimientos, por la cama clínica facilitada en calidad de préstamo, que además destaca las atenciones brindadas por el chofer que condujo vehículo llevando la cama clínica y ayudando en armar la cama clínica. Don: Gonzalo Cofré.

→ Inicia su intervención Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada, solicitando capacitación para el 2022, para el 01 de noviembre del 2022, conforme la oferta que ha recibido de la entidad "Capital Sur" autorizando asistir al curso de capacitación denominado: "Presupuesto municipal 2023, elaboración, discusión y aprobación del conejo municipal, traspaso obligatorio de trabajadores a honorarios a contrata, comisión de finanzas del conejo" que impartirá la entidad "Capital Sur" los días 01 al 05 de Noviembre del 2022, en la ciudad de Concepción, por el precio de \$400.000.- por participante.

Sr. Presidente acoge solicitud, argumentando que la temática propuesta es interesante para el óptimo desarrollo de las funciones que debe cumplir el concejo municipal, concejo toma conocimiento de la solicitud, manifestando su aprobación, fijándose consensuadamente con el participante, los recursos o fondos a rendir, estimándose dada la distancia y vehículo, el monto de \$70.000.-para efectos movilización y análogos, sujetos a rendición de cuenta documentada.

→ En esta instancia de intervención del concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada, los miembros del conejo municipal; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos y concejal Don: Francisco Leiva Guzmán y Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, también solicitan tener la posibilidad de asistir a cursos de



capacitación, en conformidad con la oferta que han recibido de la entidad "Asesorías y Capacitación" solicitando la autorizando para asistir al taller de capacitación denominado: "Presupuesto municipal fuentes de ingresos, organización y gestión (municipal, salud y educación) los días Martes 25 al viernes 28 de octubre del 2022, en la comuna de Parral, en el sector rural de "Villa Baviera" por el precio de \$395.000.- por participante.

Sr. Presidente acoge solicitud de los concejales y concejal, argumentando que la temática propuesta es interesante para el óptimo desarrollo de las funciones que debe cumplir el concejo municipal, concejo toma conocimiento de la solicitud, manifestando su aprobación, fijándose consensuadamente con los participantes, los recursos o fondos a rendir, estimándose dada la distancia y vehículo, recursos o fondos a rendir por el monto de \$150.000.-para efectos movilización y análogos, sujetos a rendición de cuenta documentada.

Concejal interviniendo Don: Gonzalo Espinoza P, presenta solicitud por escrito solicitando información, conforme lo dispone el artículo 79° letra h) de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la cual es recibida por el Sr. Presidente, quien la traspasa al secretario instruyéndole realizar las gestiones pertinentes, según corresponda.

→ Inicia su intervención Concejal Don: Carlos Valdés Ríos, recomienda oficiar a vialidad región del Maule, solicitando colocar una señalética "Pare" en el cruce Villaseca, en la Red primaria L-600. Sr. Presidente expresa se oficiará a l director regional de vialidad Región del Maule.

Concejal interviniendo Don: Gonzalo Espinoza M., se refiere a fumigaciones que se están efectuando en el sector de Los Canelos, por parte de la empresa Stork Chile, por siete días y en horarios prolongados, sin colocar mallas, la gente debe encerrarse en sus casas, recomendando oficiar al servicio de salud. Sr. Presidente expresa realizará diligencia oficiando a la SEREMI., de salud del Maule, con copia informativa a la oficina de higiene ambiental de Parral y además a la directora del DEDECO., para que lo considere con la encargada de seguridad pública.

→ Inicia su intervención Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, refiriéndose a robos que han sucedido en recintos de las postas de salud Camelia y San Marcos, donde han robado especies que estaban dentro de los automóviles, proponiendo reforzar la vigilancia dentro de las postas. Sr. Presidente toma nota señalando que este tema lo conversará con director del DESAM.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., recomienda retirar señalética que no se ocupa, ubicada en la avenida Errázuriz a la entrada de la villa Luz Margarita. Sr. Presidente expresa vera este tema con jefe departamento de tránsito y transporte.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., recomienda oficiar a la empresa LuzParral., por la interrupción reiterada de energía eléctrica en el sector de la población Padre Fernando de Camelia., produciéndose cortes generales en el alumbrado público y domiciliaria. Sr. Presidente expresa oficiará a gerencia LuzParral., solicitando la inspección respectiva y reposición normal del servicio .

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., destaca y agradece la instalación de luminarias solares instaladas como así también agradece al alcalde y directora DEDECO., visita y ayuda a familia Loyola de Camelia.

→ Inicia su intervención Concejal Don: Cristian Ramos Ramos, consultando por solicitud de hace bastante tiempo, por ampliación de un APR., San Isidro – Huaso Chileno, Sr. Presidente, entre otros detalles del tema, que antes de la pandemia sostuvo conversaciones con los vecinos del sector para que se lograra esta ampliación, se les asesoró para lograr se organizaran bien y se acercaran ala municipalidad para retomar el tema con planificación y determinar las acciones a realizar, pero se han acercado aun, que es un tema que requiere mucho tiempo de gestión,

Concejal interviniendo Don: Cristian Ramos R., se refiere a familia del sector El Lucero, que compraron terreno y tienen problemas para instalar luz eléctrica, donde les están pidiendo instalar un transformador, para satisfacer a 10 familias del servicio de energía eléctrica.



Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Actas correspondientes a las sesiones: **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco; **40° ordinaria** del 11.Agosto.2022. de SECMUN subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes; **44° ordinaria** del Jueves 15.septiembre.2022., de SECMUN. Titular. y **22° extraordinaria** del 29.septiembre.2022., de SECMUN. Titular. aprobadas en sesión 46° ordinaria del 13.octubre.2022.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Montecino; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; y; **45° ordinaria** del Jueves 22.septiembre.2022., de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco., y 46° ordinaria del 13.octubre.2022 de SECMUN., titular.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten con secretaría que gestiona los temas del concejo municipal en oficina con secretaría doña: Gema Vásquez Torres.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 43° ordinaria, siendo las 10:25 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Presidenta del concejo municipal.



RECuento ACUERDOS (06)

ADOPTADAS EN SESION 47° ORDINARIA DEL JUEVES 20.OCTUBRE. 2022.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 23° extraordinaria del viernes 07.Octubre.2022.



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 24° extraordinaria del viernes 07.Octubre.2022.



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2022 por: un aumento de ingresos en el monto total de M\$6.800.- con un aumento de gastos en la suma total de M\$9.700.- con una disminución de gastos en el la suma de M\$2.900.- comprendiendo la autorización para celebrar contratación vía trato directo y omitir el trámite de licitación pública para celebrar contrato con la prestadora de servicio doña: María Filomena Gutiérrez Valdés, para apoyo administrativo registro social de hogares, por la suma mensual bruta de \$400.00.- (media jornada) por los meses de noviembre y diciembre del 2022,





5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando gastos por operación de proyectos, en los mismos términos ingresados a Sala:

1.- "CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SANTA DELFINA, COMUNA DE RETIRO, por la suma total anual M\$1.100.000.-

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	MONTO \$/AÑO
Servicios básicos (agua, electricidad)	\$480.000.-
Mantenciones anuales	\$620.000.-
COSTO TOTAL	\$1.100.000.-

2.- "CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR LA CAPILLA, COMUNA DE RETIRO, por la suma total anual M\$1.100.000.-

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	MONTO \$/AÑO
Servicios básicos (agua, electricidad)	\$480.000.-
Mantenciones anuales	\$620.000.-
COSTO TOTAL	\$1.100.000.-

▶▶▶*◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando aprobándose la autorización para adjudicación de proyecto "CONSTRUCCION DE ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR CERRILLOS".-

▶▶▶*◀◀

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 47° ordinaria celebrada en día Jueves 20 de octubre 2022, la cual rola a fojas treinta (30) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 49° ordinaria, celebrada en día Jueves 10 de noviembre del 2022.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
SESION 47° ORDINARIA

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 47° ordinaria celebrada el día Jueves 20 de octubre del 2022, la cual rola a fojas treinta (30) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (RELATOR SESION 47° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 10 de noviembre del 2022.-
CPF/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 03 del 01 JULIO 2022 al 31 DICIEMBRE 2022 /